



ADOLFO JULIO PEÑA RANGEL

HOJA DE VIDA

PERFIL PROFESIONAL:

Licenciado en educación física recreación y deportes con una sólida fundamentación en la metodología del deporte y la recreación, con espíritu de liderazgo entrega y responsabilidad en el desarrollo de programas y actividades socio culturales y deportivos, encaminados en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

DATOS PERSONALES

NOMBRES	ADOLFO JULIO
APELLIDOS	PEÑA RANGEL
FECHA DE NACIMIENTO	22 de octubre de 1978
LUGAR DE NACIMIENTO	Bucaramanga
EDAD	40 Años
ESTADO CIVIL	Unión Libre
CEDULA DE CIUDADANÍA	13.544.255 de Bucaramanga
LIBRETA MILITAR	13.544.255 D.M. 32 segunda clase
DIRECCION RESIDENCIAL	Calle 36 No. 5 Occ. 18
BARRIO	La Joya
TELEFONO	3166190789 - 6338558 - 6330233
CIUDAD	Bucaramanga

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIOS

**COLEGIO ANDRES PAEZ
DE SOTOMAYOR**
Bucaramanga - 5 años

SECUNDARIO
TITULO OBTENIDO
AÑO
CIUDAD

COLEGIO AURELIO MARTINEZ MUTIS
Bachiller Comercial
1995
Bucaramanga

OTROS ESTUDUIOS
TITULO OBTENIDO
AÑO
CIUDAD

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Licenciado en Educación Básica con Énfasis en
Educación Física, Recreación y Deportes
2001
Bucaramanga

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA
CARGO DESEMPEÑADO
TIEMPO LABORADO
JEFE INMEDIATO
TELEFONO

CLUB DE PATINAJE MARATHON
Instructor
4 años
RICARDO PUENTES
6300509-3164697592

EMPRESA
CARGO DESEMPEÑADO
TIEMPO LABORADO
JEFE INMEDIATO
TELEFONO

CLUB DE PATINAJE HORMIGUEROS
Instructor
7 años
LUCIA DE NAVARRO
6474632

EMPRESA
CARGO DESEMPEÑADO
TIEMPO LABORADO
JEFE INMEDIATO
TELEFONO

INDERCULTSA
Instructor
2 años y 7 meses
RAFAEL NIÑO
3164818475

ADOLFO JULIO PENA RANGEL C.C. 13.544.255 B/MANGA

EMPRESA **FENDIPETROLEO**
CARGO DESEMPEÑADO Mensajero cobrador
TIEMPO LABORADO 9 años
JEFE INMEDIATO FARID JONES ZARATE
TELEFONO 3112223604

EMPRESA **ESCUELA DE PATINAJE PATINOSOS LA JOYA**
CARGO DESEMPEÑADO Instructor
TIEMPO LABORADO vigente
JEFE INMEDIATO ESMER ROJAS RUBIRICHE
TELEFONO 3108038810

EMPRESA **CLUB DE PATINAJE ELITE SANTANDER**
CARGO DESEMPEÑADO Instructor
TIEMPO LABORADO vigente
JEFE INMEDIATO FRANCISCO CARREÑO
TELEFONO 6415869-3153171225

EMPRESA **CID (CENTRO DE INNOVACIÓN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO)**
CARGO DESEMPEÑADO Instructor
TIEMPO LABORADO 60 días
JEFE INMEDIATO OSCAR GARCÍA
TELEFONO 3165405558

EMPRESA **CLUB DE PATINAJE APUESTAS EL PUEBLO**
CARGO DESEMPEÑADO Instructor
TIEMPO LABORADO vigente
JEFE INMEDIATO JENNITH SIERRA
TELEFONO 3166949487

EMPRESA	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
CARGO DESEMPEÑADO	Edufísico Provincia de Soto
TIEMPO LABORADO	10 Meses
JEFE INMEDIATO	LUZ MARINA URIBE RIVERO
TELEFONO	6336233 EXT 1250/ 1261

REFERENCIAS PERSONALES

FARID JONES ZARATE	DIRECTOR EJECUTIVO FENDIPETROLEO Teléfono: 3112223604
---------------------------	---

RICARDO PUENTES	PRESIDENTE CLUB MARATHON Teléfono: 3166907982
------------------------	---

JENY SIERRA	LICENCIADA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES Teléfono: 3166949487
--------------------	---

LUIS TORRES CASTRO	GERENTE I.P.S Q-SALUD S.A.S Teléfono: 312-3868428
---------------------------	---

REFERENCIAS FAMILIARES

LUDWING ALVAREZ REY

PENSIONADO ESSA

Teléfono: 6338558

YESID A. GARCIA LEON

COORDINADOR POGRAMA
ADMINISTRACION DE EMPRESA
UNIDADES TECNOLOGICAS DE
SANTANDER, BARRANCABERMEJA
Teléfono: 3208598516

ADOLFO JULIO PEÑA

C.C. 13.544.255 de Bucaramanga

ADOLFO JULIO PENA RANGEL C.C. 13.544.255 B/MANGA

 <p>DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</p>	<p>Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal</p>	 <p>ANLISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado</p>	001
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN 		4. Número de formulario 14303231883  (415)7707212489984(8020) 000001430323188 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 3 5 4 4 2 5 5 - 3		6. DV: 3 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida <input checked="" type="checkbox"/> 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía <input checked="" type="checkbox"/> 1 3	
26. Número de identificación: 1 3 5 4 4 2 5 5		27. Fecha expedición: 1 9 9 6 1 1 2 8	
28. País: COLOMBIA		29. Departamento: Santander	
30. Ciudad/Municipio: Bucaramanga		31. Primer apellido: PEÑA	
32. Segundo apellido: RANGEL		33. Primer nombre: ADOLFO	
34. Otros nombres: JULIO		35. Razón social:	
36. Nombre comercial:		37. Sigla:	
UBICACION			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Santander	
40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga		41. Dirección principal: CL 36 5 W 18 BRR LA JOYA	
42. Correo electrónico: patinsabana@hotmail.com		43. Código postal: 6 3 3 0 2 3 3	
44. Teléfono 1: 3 1 6 6 1 9 0 7 8 9		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION			
Actividad económica		Ocupación	
46. Código: 8 5 5 2		47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 3 0 2 0 5	
48. Código: 9 3 1 9		49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 3 0 8 0 1	
50. Código: 1 2		51. Código: 3 4 2 9	
52. Número establecimientos:		53. Responsabilidades, Calidades y Atributos:	
53. Código: 1 2		54. Obligados aduaneros:	
54. Código:		55. Forma:	
54. Código:		56. Tipo:	
54. Código:		57. Modo:	
54. Código:		58. CPC:	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0	
61. Fecha: 2 0 1 4 0 7 2 5		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:		984. Nombre: PEÑA RANGEL ADOLFO JULIO 985. Cargo: CONTRIBUYENTE	

12- Ventas régimen simplificado

21/3/2017

Policía Nacional de Colombia

Síguenos en    



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contactenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/03/2017 a las 17:14:57 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 13544255 y Nombres: PEÑA RANGEL ADOLFO JULIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

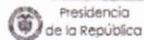
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21. CAN. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 400
FAX: (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Todos los derechos reservados 2011.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 93075856



WEB
17:17:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de marzo del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADOLFO JULIO PEÑA RANGEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13544255:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

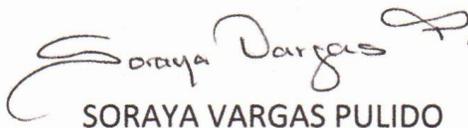
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de marzo de 2017, a las 17:19:7, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	13.544.255
Código de Verificación	152634682017

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000

JMMC